República de Colombia

Secretaría de Educación Distrital



Colegio "Jorge N. Abello"

Barranquilla - Colombia

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital Según
Resolución No. 001112 de Septiembre 20 de 2004

Confiere a:

Dariusz Elias López Zulbaran

Con T.I No.870624-57609 Malambo Atlco

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Acta 005 Libro 001

Folio 037 Fecha 10-12-04

Dado en Barranquilla a los 10 días del mes de Dic de 2004

No requiere de Registro en la Secretaría Distrital de Educación

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

Dariusz Elías López Zulbarán

CC No. [redacted] expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 20 de Diciembre de 2012

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 34 ACTA 37823 FOLIO 2274

DIPLOMA No. 34563

0039635

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

La Secretaria General de la Universidad Francisco de Paula Santander CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado No. 34 de la Universidad, figura el Acta de Grado No. 37823. En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 20 de diciembre de 2012, se reunieron en la Universidad Francisco de Paula Santander, el Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad y el Doctor NELSON BELTRAN GALVIS, Decano de la Facultad de Ingeniería, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

INGENIERO CIVIL

a

DARIUSZ ELIAS LOPEZ ZULBARAN

quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía 1.090.382.265 expedida en Cúcuta y código estudiantil 1110795, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudio y presentó el trabajo de grado "CATASTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO AGUA CLARA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER" al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el Jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolución 208 del 15 de agosto de 2012 del Consejo Académico de la UFPS para expedir el título respectivo.

El señor Rector toma el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace la entrega del Diploma de

INGENIERO CIVIL

No. 0039635 a DARIUSZ ELIAS LOPEZ ZULBARAN

El cual queda registrado bajo el No. 34563.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
El Decano (fdo.) NELSON BELTRAN GALVIS

Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Grado. Folio 2274 a 20 de diciembre de 2012.

LO CERTIFICA:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA

CERTIFICA QUE:

Dariusz Elías López Zulbarán

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.382.265

CURSÓ Y APROBÓ LA

LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN AVALÚOS ESPECIALES DE LA ESPECIALIZACIÓN EN AVALÚOS

Con una intensidad de 720 horas, dictado entre el 20 de octubre del 2017 y el 8 de junio de 2018.

En constancia firman:

DECANO FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

DIRECTOR IDEXUD
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

COORDINADOR ESPECIALIZACIÓN EN AVALÚOS
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA ESPECIALIZACION EN AVALUOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CERTIFICA QUE:

DARIUSZ ELÍAS LÓPEZ ZULBARÁN *identificado con C.C. No. 1.090.382.265 cursó y aprobó la "LINEA DE PROFUNDIZACIÓN EN AVALÚOS ESPECIALES", con una intensidad de 720 horas, dictado entre el 20 de octubre de 2017 y el 8 de junio de 2018.*

ASIGNATURA	MODULOS	CREDITOS*	HORAS DIRECTAS	HORAS COOPERATIVAS	HORAS AUTONOMAS	TOTAL HORAS
VALORACION AMBIENTAL	Valoración ambiental	3	28	20	96	144
PATRIMONIO CULTURAL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Patrimonio cultural	2	28	20	48	96
	Obras especiales					
VALORACION EMPRESARIAL E INTANGIBLES	Empresas	3	32	16	96	144
	Intangibles					
VALORACION DE ARTES Y JOYAS	Arte	1	16	16	16	48
	Joyas, oro					
MAQUINARIA Y EQUIPO	Norma Internacional Contable	3	36	28	80	144
	Valoración Contable					
	Maquinaria y equipo					
ELECTIVA 1**	Inventarios y Valoración de muebles	1	20	12	16	48
	Valoración de semovientes					
ELECTIVA 2**	Valoración Inteligente	1	20	12	16	48
	Herramientas tecnológicas					
PROYECTO	Proyecto Especiales	2	24	40	32	96
TOTAL CRÉDITOS		15			TOTAL HORAS	720

**Un (1) crédito académico equivale a 48 Horas: HTD (Horas de trabajo Directo), HTC (Horas de Trabajo Colaborativo) y HTA (Horas de Trabajo Autónomo).*
***La sumatoria de horas y créditos incluye UNA sola Electiva.*

La presente certificación se expide con destino al Autorregulador Nacional de Avaluadores (A.N.A) a los quince (15) días del mes de JUNIO de 2018.

Ing. HERNANDO ACUÑA CARVAJAL
Coordinador Especialización en Avalúos- Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital

Línea de atención gra
01 800 091 44
www.udistrital.edu

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Avalúos

A

Dariusz Elías López Zulbarán

Con C.C. No. 1090382265 de Cúcuta

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 15 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2016

RECTOR *SECRETARIO GENERAL* *DECANO DE LA FACULTAD* *SECRETARIO ACADÉMICO*

No. 27615

Registro:EI. 18903 Folio:117 Libro: 17

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. 16844

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS COMPULSA COPIA DEL ACTA DE GRADO DE

Dariusz Elías López Zulbarán

En Bogotá D.C., a los Quince (15) días del mes de Julio del año 2016, se efectuó en el Auditorio de la Biblioteca Virgilio Barco, el acto solemne de grado de **Dariusz Elías López Zulbarán,** *identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.* **1090382265** *de* **Cúcuta,** *quien culminó su plan de estudios de acuerdo a los reglamentos de la universidad.*

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confirió el título de **Especialista en Avalúos** *y dispuso la entrega inmediata del acta de Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.*

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ *Rector (e), (Fdo)* **ORLANDO RÍOS LEÓN** *Secretario Académico Facultad de Ingeniería.*

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los Quince (15) días de mes de Julio de 2016.

ORLANDO RIOS LEON
Secretario Académico

Registro F.I. 18903 Folio 117 Libro 17

Luz Angela

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
SECRETARÍA ACADEMICA

CERTIFICADO DE NOTAS INTERNO

"DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES"

NOMBRE: LOPEZ ZULBARAN DARIUSZ ELIAS | IDENTIFICACIÓN: 1090382265 | PROMEDIO ACUMULADO: 4.37

CRÉDITOS CURSADOS: 29 | CÓDIGO: 20151117015 | FECHA: 6/Jul/2016

CARRERA: ESPECIALIZACION EN AVALUOS | PLAN DE ESTUDIOS: 2

CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	CREDITOS	CLASIF	H.T.D	H.T.C	H.T.A	AÑO	PER	NOTA	OBS
	NIVEL 1									
11701101	GEOMÁTICA	3	OB	32	32	80	2015	1	4.60	
11701102	ASUNTOS CONTABLES Y FINANCIEROS	2	OB	28	20	48	2015	1	4.40	
11701103	LEGISLACIÓN	2	OB	28	20	48	2015	1	3.50	
11701104	FORMACION BÁSICA	3	OB	32	32	80	2015	1	4.60	
11701105	ECONOMÍA	2	OB	20	12	16	2015	1	4.00	
11701106	CATASTRO	2	OB	20	12	16	2015	1	5.00	
	NIVEL 2									
11702106	AVALUOS CATASTRALES Y MASIVOS RURALES	2	OB	28	20		2015	3	4.70	
11702107	METODOLOGÍAS VALUATORIAS	2	OB	28	20		2015	3	4.30	
11702108	NORMATIVIDAD RURAL	2	OB	24	40		2015	3	4.10	
11702109	AVALUOS RURALES	4	OB	48	48		2015	3	4.00	
11702110	VALORACIONES ESPECIALES	2	OB	28	52		2015	3	4.40	
11702116	PROYECTO	2	OB	24	40		2016	1	5.00	
11702117	ELECTIVA	1	OB	20	12		2015	3	4.40	

Diseño: Oficina Asesora de Sistemas

FIN CERTIFICADO DE NOTAS

DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES

DESCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS ACADEMICOS

ABREVIATURA	CLASIFICACIÓN
OB	OBLIGATORIO
EL	ELECTIVO

PROMEDIO ACUMULADO (Articulo 8, Resolución 035 de Septiembre 19 de 2006)

Para efectos del cálculo del promedio acumulado, éste se obtiene multiplicando la calificación obtenida en cada Espacio Académico cursado por el estudiante por su correspondiente número de créditos académicos; posteriormente se calcula la sumatoria de estos resultados la cual se dividirá por el número total de créditos académicos cursados hasta la fecha.

Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

FACULTAD DE INGENIERIA
DECANATURA
RESOLUCION No 172
(Agosto 03 de 2015)

Por la cual se releva a un estudiante y se designa otro como integrante del Consejo Curricular de la Especialización en Avalúos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus Facultades legales y estatutarias y especialmente las contempladas en el Articulo 26 del Estatuto General Acuerdo 003 de Abril 08 de 1997 en concordancia con el Estatuto Académico Acuerdo 004 de Febrero 26 de 1996 y

CONSIDERANDO:

Que Francia Isabel Rojas Franco, identificada con cedula de ciudadanía Numero 52.379.426 de Bogotá, cumplió el periodo de un año como Integrante del Consejo Curricular de la Especialización en Avalúos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y además recibió el grado de Especialista en Avalúos.

Que la Decanatura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en ejercicio de sus Facultades legales y reglamentarias, ha decidido relevarla y en su lugar designar al estudiante Dariusz Elías López Zulbaran.

En mérito de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Relevar a Francia Isabel Rojas Franco identificada con cedula de ciudadanía Numero 52.379.426 de Bogotá y código estudiantil 20141117019, como Integrante del Consejo Curricular de la Especialización en Avalúos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ARTICULO SEGUNDO: Designar para un periodo de un (1) año al estudiante Dariusz Elías López Zulbaran, identificado con cedula de ciudadanía No 1.090.382.265, como Integrante del Consejo Curricular de la Especialización en Avalúos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Decanatura de la Facultad de Ingeniería a los Tres (03) días del mes de Agosto de 2015.

ROBERTO FERRO ESCOBAR
Decano Facultad de Ingeniería

Copia: Especialización en Avalúos - Facultad de Ingeniería
Secretaría Académica
Archivo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CIAF

CERTIFICA

Que **Dariusz Elias López Zulbarán**

Con cédula de ciudadanía No. 1.090.382.265 Profesión: Ingeniero Civil

Asistió y aprobó el curso **ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS GEOECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DE VALORES UNITARIOS POR TIPO DE CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍAS GEOESPACIALES**, de acuerdo con los programas del Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica - CIAF, durante el período comprendido entre el 25 de febrero y el 12 de abril de 2013, con una intensidad de 240 horas.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 12 de abril de 2013.

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Director General

DIANA ROCÍO OVIEDO CALDERÓN
Secretaria General (E)

WILLIAM ALBERTO MARTÍNEZ DÍAZ
Jefe Oficina CIAF (E)

CURSO ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS GEOECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DE VALORES UNITARIOS POR TIPO DE CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍAS GEOESPACIALES

Febrero 25 al 12 de abril de 2012

CERTIFICADO DE CALIFICACIONES

NOMBRE: *DARIUSZ ELIAS LÓPEZ ZULBARÁN*

ASIGNATURA	PESO (%)	NOTA
Zonas Homogéneas físicas (urbano-rural)	40	95
Cartografía Básica	10	85
Zonas Homogéneas Geoeconómicas	50	93

CALIFICACIÓN PROMEDIO PONDERADA: 93

INTENSIDAD HORARIA:	240 horas
Teoría:	92 horas
Práctica:	148 horas
Total:	240 horas

NOTA: Si la calificación promedio ponderada es mayor o igual que setenta (70) se expide un certificado de asistencia y aprobación del curso. Si es inferior, se expide solamente un Certificado de Asistencia.

Bogotá D.C., 12 de abril de 2013.

WILLIAM ALBERTO MARTÍNEZ DÍAZ
Jefe Centro de Investigación y Desarrollo
en Información Geográfica – CIAF (E)